



# SCREEN PLAST®

## TODO PARA SERIGRAFIA

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SCREEN PLAST SCREEPLAST S.A. CELEBRADA EL 23 DE JUNIO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días de junio del dos mil diez y seis, siendo las 10h30, en las oficinas de la compañía **SCREEN PLAST SCREEPLAST S.A.** ubicada en Ismael Pérez Pazmiño 103 entre Aguirre y Clemente Ballén, se reúnen los señores Accionistas señorita **ISABELLA LAZO RAMIREZ** con una participación de capital de US\$792,00 de los Estados Unidos de América, señora **LUCY LAZO DE YCAZA**, con una participación de capital de US\$8,00 de los Estados Unidos de América quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

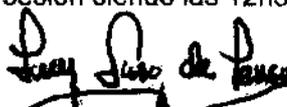
- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:
  - Estado De Situación Financiera (Balance General 2015)
  - Estados de Resultado Integral
  - Estado de Flujo de Efectivo
  - Estado de cambios en el Patrimonio.
  - Notas A los Estados Financieros.

Preside la reunión la señorita **ISABEL LAZO RAMIREZ** y actúa como secretario el señor **JAIME RAMIREZ LOOR**, Gerente General. La señorita Accionista solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta. Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- El Gerente General, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía exponiendo ante los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Acto seguido los señores accionistas analizaron y debatieron los documentos financieros de la empresa correspondiente al año 2015, procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros.

Luego de dos horas de revisión se declara aprobado los Estados Financieros y no habiendo otro asunto que tratar se declara terminada la sesión siendo las 12h30.

  
**ISABELLA LAZO RAMIREZ**  
ACCIONISTA

  
**LUCY LAZO DE YCAZA**  
ACCIONISTA

  
**DR. JAIME RAMIREZ LOOR**  
GERENTE GENERAL

**DISTRIBUIDOR PARA TODO EL ECUADOR:**